

ACTA

3° ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR

PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICO

PSICÓLOGO/A

DEL CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE DELITOS VIOLENTOS DE IQUIQUE (CAVI IQUIQUE)

REGIÓN DE TARAPACÁ

CÓDIGO: CP-20.2024

I <u>ANTECEDENTES DEL PROCESO</u>. –

La CAJTA llamó a un proceso de selección público para proveer una vacante al cargo de PSICÓLOGO/A del Centro de Atención a Víctimas de Delitos Violentos de Iquique (CAVI Iquique).

Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la <u>3º Etapa: Evaluación Curricular.</u>

II <u>ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR. -</u>

El Comité de Selección realizará la revisión de los antecedentes que se han presentado por los/as candidatos/as para evaluación curricular en conformidad a lo señalado en el **punto 3.2 de las bases del proceso de selección**, a objeto de otorgar la ponderación respectiva según tabla o pauta de evaluación siguiente:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Estudios y Cursos de	Estudios Especializados en derecho penal/procesal	Uno o más Doctorados o Magíster	5		
	penal, victimología y reparación del daño, psicología clínica- jurídica- forense, informes	Uno o más Diplomados o Postítulos o estudios de Especialización	3		
	periciales, u otros afines al perfil del empleo. Con duración de 80 horas cronológicas a lo menos. (Acreditado solo mediante certificados respectivos que señale horas cronológicas).	No presenta certificados que lo acrediten o los presentados no se refieren a las materias especificadas	0		
Formación Educacional y de	Capacitación y perfeccionamiento en derecho penal/procesal	Posee más de 40 horas de capacitación	5		
capacitación	penal, victimología y reparación del daño, psicología clínica-	Posee entre 20 y 40 horas de capacitación	3		
	jurídica- forense, informes periciales, u otros afines al perfil del empleo. Solo las realizadas en los últimos 5 años. (Acreditado solo mediante certificado respectivo y siempre que señale fecha de realización y horas cronológicas).	Posee en total menos de 20 horas de capacitación o no presenta certificados que acrediten horas de capacitación o los presentados no se refieren a las materias especificadas.	0	20	10
	227111He III 20 1142 227 112 27	Posee más de 5 años de experiencia	5		
Experiencia Profesional y Laboral	Experiencia en el ejercicio de la profesión de Psicólogo/a	Posee entre 3 y 5 años de experiencia	3		
	10.00	Posee menos de 3 años de experiencia	0		
	Experiencia laboral especifica como Psicólogo/a en sector	Posee más de 2 años de experiencia laboral especifica	5		
	público o privado, en: 1) En atención y asistencia a víctimas de delitos; y/o	Posee entre 1 y 2 años de experiencia laboral especifica	3		
	2) En trabajo interdisciplinario como parte de equipos multidisciplinarios de apoyo/protección a víctimas de delitos. (Acreditado solo mediante certificados emitidos por empleadores privados y/o Servicios Públicos, extendidos en la forma solicitada por estas bases)	Posee menos de 1 año de experiencia laboral especifica o bien no presenta certificados que lo acrediten en la forma solicitada.	0		

^{*} En cada subfactor sólo se considerará el puntaje más alto logrado, de modo que no son acumulables entre sí.

III <u>EVALUACIÓN. -</u>

El Comité de Selección procede a evaluar los antecedentes presentados por las oponentes de acuerdo con la Tabla de ponderación antes mencionada, expresando los puntajes obtenidos, resultando APROBADA o REPROBADA la presente etapa según se alcance o no la puntuación mínima.

POSTULANTE	ESTUDIOS ESPECIALIZADOS (derecho penal/procesal penal, victimología y reparación del daño, psicología clínica-jurídica-forense, informes periciales, u otros afines al perfil del empleo)	CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (derecho penal/procesal penal, victimología y reparación del daño, psicología clínica-juridica-forense, informes periciales, u otros afines al perfil del empleo)	EXPERIENCIA EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE PSICÓLOGO/A	EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA (atención y asistencia a víctimas de delitos; y/o trabajo interdisciplinario como parte de equipos multidisciplinarios de apoyo/protección a víctimas de delitos)	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
G1326761	3	5	5	5	18	APROBADA
C1341452	0	5	5	5	15	APROBADA
P1686624	3	5	5	0	13	APROBADA
A1335714	3	0	5	0	8	REPROBADA
O1261199	0	0	5	0	5	REPROBADA
H1568510	0	0	5	0	5	REPROBADA

IV <u>RESULTADO FINAL DE LA ETAPA 3°.</u> –

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobaron satisfactoriamente la presente Etapa 3° y, por consiguiente, pasan a la Etapa 4° "Evaluación Psicolaboral", los siguientes oponentes:

CANDIDATO/A	Pje. Etapa N°3
G1326761	18
C1341452	15
P1686624	13

V <u>COMITÉ DE SELECCIÓN</u>. -

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Sandra Martínez Llancas	Directora Regional (s) de Tarapacá CAJTA	SAT.	11.02.2025
Carla Eloy González	Coordinadora CAVI Iquique CAJTA	Centre Atension (Angular Angular Angul	11.02.2025
Sandra Becerra Luck	Coordinadora CAVI Arica CAJTA	CENTION RELEGIANT TO THE PARTY OF THE PARTY	11.02.2025